

4.º Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer el recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes, a partir de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

15984 *ORDEN de 16 de junio de 1980 por la que se anuncia una vacante del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, a cubrir por el sistema de provisión normal en el aeropuerto de Vigo.*

Ilmo. Sr.: Vacante un puesto de trabajo en el aeropuerto de Vigo, del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, se convoca concurso para la provisión de dicha vacante por el sistema de provisión normal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La Subsecretaría de Aviación Civil se reserva el derecho de no cubrir las vacantes si considera que no existe idoneidad por parte de los solicitantes.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 16 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Aeropuertos Nacionales.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

15985 *RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Asistentes Sociales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se fijan las fechas, horas y lugares de sorteo y comienzo de las mismas.*

Convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 20 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo) las pruebas selectivas, turno libre, para la provisión de 80 plazas de la Escala de Asistentes Sociales del Organismo, y reunido el Tribunal el día de hoy, ha acordado que el sorteo para la actuación de los opositores, de acuerdo con la base 6.4 de la convocatoria, se celebrará en sesión pública el día 1 de septiembre, a las once horas, en el despacho del ilustrísimo señor Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, planta 5.ª

Igualmente dicho Tribunal ha acordado que la fecha de comienzo del primer ejercicio de esta oposición será el día 3 de septiembre de 1980. El lugar para su celebración será la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, sita en la calle Sinesio Delgado, número 10, y dará comienzo a las once horas, debiendo acudir los señores opositores provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 3 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, David Molina Mula.

15986 *RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para ingreso en la Escala de Médicos Ayudantes de Centros de Enfermedades del Tórax y Osteoarticulares, hoy integrados en la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo de las mismas.*

Convocadas por Resolución de 18 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) pruebas selectivas para la provisión de vacantes en la plantilla de Médicos

Ayudantes de Centros de Enfermedades del Tórax y Osteoarticulares, hoy integrados en la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, y a fin de dar cumplimiento a la sentencia de la Audiencia Territorial de La Coruña de 4 de junio de 1974, en la que reconoce el derecho a ser repuesto como Médico Ayudante interino a don Francisco Castro Paz, y previo informe de la Asesoría Jurídica de este Ministerio, el recurrente debe ser admitido a las pruebas selectivas citadas, y reunido el Tribunal en el día de hoy, ha acordado señalar la fecha de comienzo del primer ejercicio de estas pruebas para el día 3 de septiembre de 1980. El lugar para su celebración será la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, sita en la calle Sinesio Delgado, número 10, y dará comienzo a las diez treinta horas, debiendo acudir el señor opositor provisto del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 3 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, David Molina Mula.

MINISTERIO DE CULTURA

15987 *RESOLUCION de 7 de julio de 1980, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicos los nombres de los opositores aprobados, con la puntuación que han obtenido, en la oposición convocada para cubrir plazas en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Archivos).*

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir plazas, en turnos libre y restringido, en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Archivos), convocada por Orden ministerial de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y vista la propuesta formulada por el Tribunal,

Esta Subsecretaría hace públicos los nombres de los aspirantes aprobados, con la puntuación que han obtenido.

	Puntuación
<i>Turno libre</i>	
Arroyal Espigares, Pedro José	39,42
Uson Finkenzeller, María Cristina	38,15
Navascués Benlloch, Asunción de	35,60
Rodríguez de Diego, José Luis	34,75
Sanz Gastón, Concepción	34,11
Alvarez García, Carlos	33,78
Infesta Agreda, María Dolores de la	33,38
Torres Puya, María Dolores	32,63

<i>Turno restringido</i>	
González Cristóbal, María de las Mercedes	31,48
Diez de los Ríos San Juan, María Teresa	30,06

Los aspirantes aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Personal (Selección y Perfeccionamiento), dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, los documentos que se especifican en la Norma 9.1 de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Madrid, 7 de julio de 1980.—El Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

15988 *RESOLUCION de 7 de julio de 1980, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicos los nombres de los opositores aprobados, con la puntuación que han obtenido, en la oposición convocada para cubrir plazas en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Bibliotecas).*

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir plazas, en turnos libre y restringido, en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Bibliotecas), convocada por Orden ministerial de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), y vista la propuesta formulada por el Tribunal,

Esta Subsecretaría hace públicos los nombres de los aspirantes aprobados, con la puntuación que han obtenido.

	Puntuación
<i>Turno libre</i>	
Tarlea López-Cepero, Jorge Luis	39,0
López-Vidriero Abelló, María Luisa E.	38,3
Carrión Gútez, Alejandro	36,3
Méndez Aparicio, Juan Antonio	36,2
Berzosa Valencia, María del Carmen	33,6
Blesa Cuñat, Amparo	33,6
Marsá Vilá, María	33,2

Puntuación

Turno restringido

Hernández Aparicio, Pilar	36,6
Alba López, Carmen	27,6

Los aspirantes aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Personal (Selección y Perfeccionamiento) dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, los documentos que se especifican en la Norma 9.1 de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 7 de julio de 1980.—El Subsecretario, Francisco Sababria Martín.

15989 RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Tribunal calificador de los ejercicios para cubrir una plaza no escalafonada de Restaurador-Forrador en el Museo de Bellas Artes de Valencia, por la que se hace público el orden de actuación de los opositores y se fija la fecha del primer ejercicio.

El Tribunal notifica que celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, resultó que lo hará en primer lugar el señor Catalá Rosalen, don Rafael, siguiéndole los restantes por orden alfabético.

Asimismo anuncia este Tribunal que el primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de septiembre del corriente año, a las diez horas, en la Biblioteca del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid (avenida de Juan de Herrera, número 2, Ciudad Universitaria).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 10 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Felipe Vicente Garin Llombart.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15990 ORDEN de 19 de junio de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de grupo XXII, convocado por Orden de 2 de julio de 1977, para la provisión de tres plazas del grupo XXII, «Máquinas eléctricas», Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Ilmo. S.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre), para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XXII, «Máquinas eléctricas», Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, y remitido el expediente para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) para la provisión de tres plazas de grupo XXII, «Máquinas eléctricas», Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15991 ORDEN de 10 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Literatura francesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero) para provisión de la cátedra de «Literatura Francesa», de la Facultad de Filología, de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Arce Fernández.

Vocales:

Don Daniel Poyán Díaz, don Luis Leocadio Cortés Vázquez, doña María Alicia Yllera Fernández, don Francisco J. Hernández Rodríguez, Catedráticos de las Universidades, Complutense, de Salamanca, de Zaragoza, de Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Caso González.

Vocales suplentes:

Don José Luis Pensado Tomé, don Alonso Zamora Vicente, don Luis Rubio García, don Constantino García González, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Complutense, Murcia, Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15992 ORDEN de 11 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura y Murcia (2.ª).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 7 de febrero y 24 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 febrero y 14 de abril) para provisión de la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura y Murcia (2.ª), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Roca Juan.

Vocales: Don Antonio Martín Pérez, don Manuel Gitrama González, don Vicente Luis Montes Penades, don Gabriel García Cantero, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Complutense, de Valencia y de Bilbao, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Beltrán de Heredia Castaño.

Vocales suplentes: Don Antonio Hernández Gil, don José Luis Lacruz Berdejo, don José Manuel Lete del Río, don Ramón López Vías, Catedráticos de las Universidades Complutense, el segundo; de Santiago, el tercero; en situación de excedente especial, el primero; en situación de comisión de servicio, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15993 ORDEN de 11 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho civil (1.ª cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,